

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 19:42:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)			15/12/2022			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	61	06	056	2020	00946	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 2 LOCAL											68001610605620200094600-				
	JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS											68001610605620200094600-				
	FISCALIA 34 LOCAL											68001610605620200094600-				
	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO											68001610605620200094600-				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	7															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES	26/10/2022	26/10/2022	1 41
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900
JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES I			

FECHA DE LOS HECHOS

22/08/2020

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 19:42:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

INGRESA AL DESPACHO CON OFICIO No. 2555 JUZGADO QUINTO HOMOLOGO DE LA CIUDAD INFORMA QUE AUTO FECHA 8 DE MARZO 2024 QUE NIEGA ACUMULACIÁ“N JURÁDICA DE PENAS || AndreaPardo  
----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/04/24	A Secretaria	Ingresar el proceso al Despacho con memorial de parte del Juzgado Quinto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, en el que informa que no se acumuló este proceso al Rad. 2021.05493 de su conocimiento, por lo tanto se dispone: - INCORPÓRESE en el expediente digital el memorial remitido por el Juzgado Quinto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, donde informa de la no acumulación de este proceso al Rad. 2021.05493, sin que amerite ningún otro pronunciamiento. MARTHA RIOS	DIGITAL	
03/04/24	Al Despacho	INGRESA AL DESPACHO CON OFICIO No. 2555 JUZGADO QUINTO HOMOLOGO DE LA CIUDAD INFORMA QUE AUTO FECHA 8 DE MARZO 2024 QUE NIEGA ACUMULACIÁ“N JURÁDICA DE PENAS    AndreaPardo	BestDoc	Digital
21/03/24	Recepción de Memorial	MEDIANTE OFICIO No. 2555 JUZGADO QUINTO HOMOLOGO DE LA CIUDAD INFORMA QUE AUTO FECHA 8 DE MARZO 2024 QUE NIEGA ACUMULACIÁ“N JURÁDICA DE PENAS - MARIANA YEPES SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL CPMSBUC AUTO DEL 24 DE FEBRERO DE 2023 Y SE ENVIA OFICIO 4422 AL JUZGADO QUINTO DE EJECUCION DE PENAS DE BGA INFORMANDO EL PRESTAMO DEL EXPEDIENTE DIGITAL NI.38053 Y EL PROCESO 35486 PARA ESTUDIO DE UNA EVENTUAL ACUMULACION// GIOVANNY LOZANO		
21/02/24	Constancia Secretarial	Por intermedio del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Penas de esta ciudad, dese trámite inmediato al auto de 14 de febrero de 20023, mediante el cual se avoca el conocimiento de la presente actuación y ordena que ENVÍESE inmediatamente en préstamo el presente proceso digital al Juzgado Quinto de Ejecución de Penas de esta ciudad para que se estudie una eventual acumulación jurádica de penas con el proceso radicado 2021-05493. Junto con el expediente de la referencia envíese igualmente en préstamo del proceso 2020-02778 N.I. 35486 ( físico) que vigila también en este Juzgado de Penas al condenado NICOLAS DELGADO JAIMES, al Juzgado Quinto de Ejecución de Penas de esta ciudad para que se estudie una eventual acumulación jurádica de penas con el proceso radicado 2021-05493. MARTHA RIOS	DIGITAL	
26/06/23	A Secretaria	PROCESO CON SOLICITUD DE ACUMULACION DELGADO JAIMES NICOLAS   AndreaPardo	BestDoc	
10/05/23	Al Despacho	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE ACUMULACION DELGADO JAIMES NICOLAS //ROSAURA RODRIGUEZ		
06/05/23	Recepción de Memorial	SE AVOCO CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN QUE SE SIGUE EN CONTRA DE4 NICOLAS DELGADO JAIMES. POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE PENA DE ESTA CIUDAD ENVÍESE INMEDIATAMENTE EN PRESTAMO DELO PRESENTE PROCESO DIGITAL AL J05EPMS DE ETA CIUDAD PARA QUE SE ESTUDIE UNA EVENTUAL ACUMULACIÁ“N JURIDICA DE PENAS CION EL PROCESO RADICADO 2021-05493. DE NO SER ACUMULADO, SOLILCITAR A A DIRECCÁ“N DEL CPMS BUCARAMANGA QUE UNA VEZ RECOBRE LA LIBERTAD SE DEJE A DISPOSICIÁ“N DE ESTE JUZGADO DE PENA PARA EL CUMPOLIMIEN TO INTRAMURAL DE LA PENA DE 86 MESES 12 DIAS DE PRISIÁ“N. MARTHA RIOS	DIGITAL	
28/02/23	A Secretaria	.- E - NI38053 AVOCAR CONOCIMIENTO SIN PRESO // - SANDRA ALVAREZ		
06/02/23	Al Despacho	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 15/12/2022 04:12:02	1	7
15/12/22	Reparto			

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

NICOLAS - DELGADO JAIMES

#### No.IDENTIFICACION

[1232892712 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.